

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por «Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores de Sevilla», recurso contencioso-administrativo núm. 2864/95-S.1.º, contra el Decreto de la Junta de Andalucía 57/1995, de 7 de marzo, por el que se crea el Consejo Andaluz de Medio Ambiente. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2864/95-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyos favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Orden.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 1 de diciembre de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1391/95-S.3.º, inter-

puesto por Iluminaciones Ximénez, SA, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por «Iluminaciones Ximénez, S.A.», recurso contencioso-administrativo núm. 1391/95-S.3.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 29 de mayo de 1995, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de 16 de diciembre de 1994 de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Córdoba, recaída en el expediente sancionador núm. RSU-29/94, instruido por infracción a la normativa de Recogida y Tratamiento de los Desechos y Residuos Sólidos Urbanos. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1391/95-S.3.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyos favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de diciembre de 1995.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia contratación de obras por el procedimiento abierto, forma subasta. (PD. 3087/95).

En uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Consejería de delegación de competencias de 22 de septiembre de 1995, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la contratación de las siguientes obras:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento abierto mediante subasta: «Tratamiento de pavimento en la CN-342 (antigua). Varios tramos PP.KK. 226,000 al 245,000».

Clave: SV-GR-159.

Presupuesto de contrata: 37.689.975 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría D.

Fianza provisional: 753.800 ptas.

Fianza definitiva: 1.507.599 ptas.

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento abierto mediante subasta: «Reparación de firme, mejora de drenaje y señalización de las carreteras GR-220, GR-404».

Clave: RS-GR-001.

Presupuesto de contrata: 46.961.876 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría D.

Fianza provisional: 939.238 ptas.

Fianza definitiva: 1.878.475 ptas.

Exposición de expedientes: Los proyectos, Pliegos de prescripciones técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas en el Servicio de Carreteras (Avda. de Madrid 7, 2.º Planta).

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 16 de enero de 1996.

Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de la COPT, sita en Avda. de la Constitución núm. 18, portal 2, en horario de 9 a 14 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de con-

tratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las proposiciones, si es recibida por el órgano de contrata con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido las proposiciones, éstas no serán admitidas en ningún caso.

Documentos a presentar:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1, del Pliego de CAP, específico de las obras.

En el sobre núm. 2: «Proposición», proposiciones económicas formuladas con arreglo al anexo 2 del Pliego de CAP de cada obra y en la forma que determina su cláusula 9.2.2.

Calificación de la documentación: Le Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma, y el 29 de enero de 1996 hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la documentación, dándose un plazo de 3 días para su subsanación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de febrero de 1996 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

Declaración de urgencia: Para la contratación de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 72 de la Ley de Contratos de las AA.PP.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 15 de diciembre de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3076/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «PRINCESA DE ESPAÑA». JAEN

Datos del expediente: C.A. 1/95, Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de una red de Telefonía y Televisión.

Canon mínimo: Novecientas noventa y una mil doscientas pesetas/año (991.200 ptas./año).

Fianza provisional: Cuatrocientas treinta y dos mil seiscientos noventa y seis pesetas (432.696 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Princesa de España», de Jaén, en Ctra. de Bailén-Motril, s/n (Unidad de Suministros).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de treinta días natu-

rales, antes de las 13,00 horas de dicho día, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Concesión. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los arts. 16 y 17 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital «Princesa de España» de Jaén.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3077/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO DE ATENCION PRIMARIA DE ALMERIA

Datos del expediente: C.P. 1/96, para el suministro de material clínico C.S. La Cañada.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones quinientas ochenta y dos mil cuatrocientas ochenta y cinco (4.582.485 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Distrito de A.P. Almería, sito en Plaza Concordia, s/n, 1.º izquierda, Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Almería, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3078/95).